



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Rectoría de la Gobernación
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0373- -- /
20 AGO 2018

Por medio del cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **IRACEMA VIANCA TAYLOR MC LAUGHLIN** identificada con la cédula de ciudadanía No 52146086, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo el/la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **20 AGO 2018**

EL GOBERNADOR (E),

ALAIN E. MANJARRES FLOREZ

EL SECRETARIO GENERAL (E),

ALBRON H. CORPUS ROBINSON

Proyeda Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica